



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00953806- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2025-77-E-UNC-DEC#FP por la que se prorrogan designaciones de docentes de distintas Cátedras; y

CONSIDERANDO

Que en la misma se han producido errores que corresponde se rectifiquen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE

Artículo 1º: Rectificar el Artículo 1º de la RD-2025-77-E-UNC-DEC#FP eliminando del mismo las filas correspondientes a los Profesores Marcela Alejandra Castro, Karina del Valle Generoso y Raúl Ángel Gómez.

Artículo 2º: Rectificar el Artículo 1º de la RD-2025-77-E-UNC-DEC#FP en los siguientes casos:

- Carlos Esteban Disogra Legajo 34459 donde dice dice 25.03.25 y debe decir **26.03.25**
- Pablo Martín Moyano Legajo 44665 donde dice 26.03.26 y debe decir **26.03.25**

Artículo 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.